

FRANCO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año... 5.00 pes.
Al trimestre... 1.25
Mes... 0.45

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

LA PALANCA



FRANCO CONCERTADO

Se publica los martes

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario director Francisco de Paula Barrera

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, ex Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES

SECCIONES

I. *Administrativas.*—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.

II. *Consultas por correspondencia.*—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.

III. *Defensa del Comercio.*—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones e almacenistas y pleitos que se deriven.

IV. *Accidentes del trabajo.*—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.

V. *Expedientes de quintas.*—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete
ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA
a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

ALMACEN DE ABONOS DE MANUEL CANALEJAS

DEPOSITARIO DE LA MARCA CROS

Fábricas en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

PARTICIPO a mis clientes, que actualmente dispongo de algunas existencias de Superfosfato de 16/20, 16/18 y 13/15, y como hay pocas facilidades de recibir por la falta de material ferroviario y por la gran escasez que hay del artículo, ruego hagan los pedidos rápidamente, porque si no, será muy difícil después atender todos los encargos.

El Cardenal Guisasola

Ha pasado a mejor vida el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal, Arzobispo Obispo de Toledo D. Victoriano Guisasola Menéndez gloria del Episcopado Español, lumbrera de la Iglesia, orador y escritor brillante, que sobre todo en materia social ha logrado que en nuestra Patria se reaccionen y existan sindicatos católicos perfectamente organizados.

Por la prensa diaria tienen noticia nuestros lectores de los detalles de su muerte ejemplar y de su testamento en que lega toda su fortuna a los pobres, así como del entierro celebrado en Toledo.

Pero aunque así no fuera sabemos que como a los verdaderos y buenos cristianos, molestaba al insigne Cardenal, cuanto sonara a pompas mundanas, (y bien lo ha demostrado en su testamento prohibiendo hasta la oración fúnebre en sus funerales pues remite al juicio de Dios y no al de los hombres sus actos) por lo que omitimos toda otra noticia.

En Guadalajara donde pudo el pueblo apreciar sus relevantes dotes durante la Santa Visita Pastoral que realizó en Septiembre de 1916, confirmando a los niños de todas las parroquias, ha usado honda pena la muerte del sabio Prelado.

Una oración por su alma, lector, es el mejor homenaje que podemos tributarle los que le amamos y respetamos en vida.

En esta casa donde se conserva, como reliquia un autógrafo de Su Eminencia con que nos honró en la fecha citada perdurará el recuerdo del santo varón que tanto hizo por la Iglesia Católica y por los pobres, sus dos grandes amores.

Descanse en paz.

CALLOS

No se lamente V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente.

Farmacias y droguerías, 150.—Por correo 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid

VENDO

Casa de labor, Molino aceitero, Milord y Berlina y Tronco de caballos.

MARLASCA NUMERO 16

CONVERSACION

Las huelgas y los recreos

Seguramente no hay lector, de los que pelnen cansa, que no recuerde aquella famosa redondilla estampada en las antiguas cajas de cerillas del famoso Pasasio Lizarba, que decía:

«Que es envenena un amante por haber perdido el seso.
¿Que tienen que ver con eso los fóforos de Cascañe?»

Pues algo análogo dirán los lectores cuando el cronista les haga saber que dos cosas tan inconexas como las artes de la construcción y las huelgas que sostienen y los lujos y seductores recreos de los «Kursies» que tanto abundan en Madrid, el juego, en una palabra, tienen una relación directísima y se influyen mutuamente. Y no en forma ni manera alguna desonrosa, ni siquiera censurable para los pobres y honrados albañiles, de ninguna manera, estos no ponen en el cambio mas que el deseo de ganar algunas pesetas mas con su trabajo. Y a fé mia, opina el cronista, que bien lo merecen.

Y ahora, despues de tirarse al colete este prologo dirá el curioso lector: ¿Y en que consiste la relación y la mútua influencia del juego y las huelgas de albañiles, carpinteros, pintores y demas oficios del arte de la construcción.

Es sabido que durante los periodos de huelga, la Casa del Pueblo, de Madrid, autoriza a los obreros para trabajar en las obras cuyos dueños piden al referido centro obrero, personal para trabajar y que por este servicio ingresan en la Casa del Pueblo, el 25 por ciento de los jornales que devengan los trabajadores. Claro

está que este 25 por ciento, no sale del bolsillo de los trabajadores (pues no faltaba mas) si no de la bolsa de los dueños del inmueble en construcción, dueños que pagan los jornales al precio que quieren fijarle en la Casa del Pueblo, la cual tiene con esto grandes rendimientos.

Ahora bien, cuando hay como ahora una huelga general, los constructores de casas modestas, los maestros y contratistas humildes, no trabajan por que no pueden pagar el sobreprecio, pero los patronos y constructores ricos, no reparan en barras y van adelante con sus construcciones.

En Madrid, donde el juego y los «cuoper-tangos» reinan sin freno, se estan construyendo gran número de edificios dedicados a esos espectáculos modernistas en que toda relajación tiene su asiento y como estos establecimientos producen muchísimo, hay prisa en acabarlos; los dueños acuden a la Casa del Pueblo que facilita obreros a buen precio, embolsando gran tanto por ciento. Lo mismo sucede con la construcción de edificios para Bancos, en los cuales, lo mismo que en las ciudades «casas de recreo» trabajan hasta de noche con luz eléctrica.

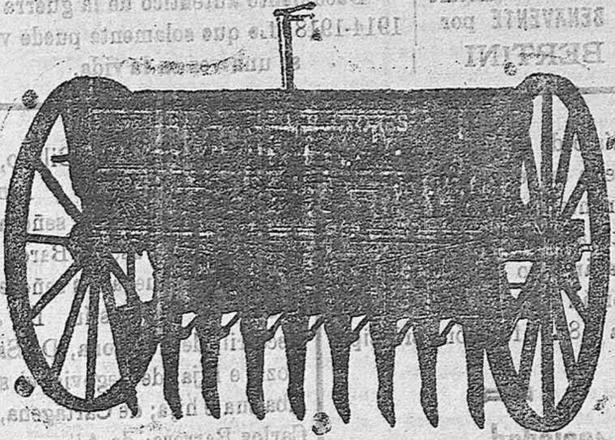
Y aquí esta el quid; los maestros y propietarios que no pueden pagar eso, no trabajan y la huelga sigue; queda el hambre para algunos y el hartazgo para otros.

A mal dar, temar tabaco

Tal principio establecieron nuestros antepasados, desde que los conquistadores de América trajeron a Europa desde Tabaco, una planta que ellos veían que mar y ekupar los indios, de donde vino el nombre de tabaco a esta mal oliente yerba.

D. Juan Eugenio Hartzenbuech, dijo en el pasado siglo: «Fumar el indio y el charro, Gil Blas y el conde de Cabra, y no se dice palabra del origen del cigarro.»

El ilustre autor de «Los amantes de Teruel» lo explicaba diciendo que las mujeres para tener fuego constante fumaban y decía:



Sembradoras diferentes sistemas, prensas y estrujadores para uva, trituradores, bombas y maquinaria agrícola en general procedente de la casa

DIAZ VIDAURRETA Y C.

existencia de

ARADO "IDEAL"

y piezas de recambio

MANUEL TABERNÉ

GUADALAJARA

«Toda mujer hacendosa tuvo que ser cigarrera.»

Pero es el caso que ese consuelo de los tristes, ese excitante de los trabajadores intelectuales, esa panacea contra el aburrimiento, el cigarro, en fin, no existe ya, por que el tabaco no es tabaco, es cualquier cosa y ademas no lo hay para que se lo lleven a otra parte y ademas las cigarreras se declararon en huelga.

Ni siquiera les queda a los amantes el poético recurso de que hablaba Ramos Carrión, cuando decio:

«Para dos que se quieren que gusto da, un cigarrillo a medias poder fumar»

por que antes de apurar la colilla (la nicolea como dicen los técnicos de la busca) habrían muerto envenenados los dos.

Esto del mal tabaco no es de ahora, digamoslo para nuestro consuelo; ni el aumento de precio inconsiderado, tampoco. Antonio Flores en su famoso libro «Ayer, hoy y mañana» escrito en la primera mitad del siglo pasado, imitando los versos de moda en el siglo XVII, en que se suprimia la última sílaba, de los cuales es ejemplo el siguiente de Cervante:

«Aquí yace un caballé bien molido y mal andan, a quien llevo Rocinán por uno y otro sendé»

y de los cuales son todavía muestra algunas canciones de las niñas de pueblo, Antonio Flores, digo, imitando esta clase de composiciones, escribia lo siguiente acerca de lo malo y lo caro del tabaco, monopolizado por el Gobierno:

«Si a la puerta del esten, fumador impeniten, no te mueres de repen, dígame que eres un gan. Por que se bien que cuan han probado este vene, que el Gobierno nos ofra en forma de tagarni han pegado un estallí sin decir allí va e. Por tanto, señor minis del ramo de los ciga, haga nos den buen taba, pues que cuesta mas menis. Que aunque quedemos peris y nos saquen la asadu, en habiendo buenos pu todo nos importa po, que de alegría esta lo el que buen tabaco fu.»

¿Podrían aplicarse estas décimas al producto que expende la Tabacalera? ¿Hay motivos para dirigir a la Arrendataria, el ruego que Antonio Flores dirige al Sr. Ministro de Hacienda en el siglo pasado?

El cronista cree que si y añade por su cuenta que si no se mejora el género, no quedará de su uso mas efecto, que aquel que D. José Echegaray pone en labios del Ernesto de «El Gran Galeoto» cuando, despues de dar una chupada a un cigarrillo deja caer la ceniza sobre un papel y exclama:

«Nuestra vida simboliza este papel sin valor; unos gritos de dolor y unos copos de ceniza.»

Esta crónica la empecé para hablar de la huelga de cigarreras y se he ido por otro camino. Otra vez será.

Fernan Sol.

Del Ayuntamiento

La sesión del viernes

Preside el Alcalde Sr. Solano, con asistencia de los concejales señores Olivier, Justel, Díaz, Prado (D. S. y D. L.), Palomares, Suárez, Sanz, Vado, Burgos, Casado y Cotayns.

Pasa a la Comisión de Hacienda una moción de la Alcaldía, para que se exceptúe por ahora del pago de arbitrios las obras de nueva construcción, con objeto de conjurar la crisis de vivienda.

Dada lectura de una circular de la Comisaría de Abastecimientos, declarando es inembargable de los Municipios el abasto de pan, manifiesta el Sr. Justel que habiéndose anunciado la publicación de otras disposiciones autorizando lo libre circulación de harinas, convendría que la Comisión municipal de Abastecimientos se pusiese al habla con los compradores de trigo, por si pudiera conseguirse que subsistiera el contrato concertado para que el pan se vendiese en esta población a sesenta céntimos.

El Alcalde Sr. Solano se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Justel, añadiendo que dicha comisión debe constituirse en sesión permanente hasta viernes en que se reuniría en sesión extraordinaria el Municipio.

Hizo constar también el Sr. Solano que en esta ocasión leia que vencer vehementes impulsos para no predicar la santa rebelión contra ese caso de disposiciones emanadas de la Comisaría de Abastecimientos, que venian a dar al traste con la previsión de muchos Ayuntamientos.

Pasó a la Comisión de Hacienda una moción de la de Arbelados y paseos, para que se fije la cantidad por que ha de tributar el dueño del kiosco de la Concordia por la colocación de veladores.

Pasó también a la Comisión de Obras una moción firmada por varios concejales para que se exceptúe de arbitrios durante tres meses el revoco de fachadas y a la de Hacienda otra, proponiendo que no paguen el arbitrio de 2,50 pesetas los carros que traigan cereales a esta población.

Abierta la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Casado rogó a la Presidencia manifestase si se habian hecho gestiones para que se anuncie la subasta de obras del internado en la Academia de Ingenieros, contestado el Sr. Solano, que una Comisión del Ateneo Obrero, en unión el diputado a Cortes Sr. Brocas, habian visitado al ministro de la Guerra, quien habia prometido que la mencionada subasta se anunciaría en breve.

El Sr. Sanz opina que el dueño del kiosco de la Concordia debe pagar el arbitrio por veladores desde el mes de Abril último, contestándole el Sr. Cotayns que los acuerdos del Municipio no pueden tener efecto retroactivo.

Dirigiéndose al Presidente de la Comisión de Beneficencia, dice, el Sr. Sanz que no le ha dejado en buen lugar el médico supernumerario D. Eduardo del Rio, toda vez que pasados días se le acercó a pedirle explicaciones por haberse lamentado en sesión de que se hubiese ausentado de esta ciudad sin permiso del Alcalde manifestando el señor del Rio que ni habia pedido permiso al Presidente de la

Comisión de Beneficencia, ni tanta por qué pedir permiso a nadie.

El Sr. Justel, entiende que en la sección de ruegos y preguntas no deben tratarse estos asuntos, sino presentar una moción y si algún funcionario municipal no cumple con su deber, el Ayuntamiento le impondrá el correctivo a que haya lugar.

El Sr. Sanz recomienda al concejal encargado del repeso que vigile la venta de comestibles, pues hoy quejas de que algunos industriales no den el peso exacto. Dicen también que en las respectivas Comisiones hay muchos asuntos sin despachar.

El Sr. Cotayns manifiesta que el dueño de la huerta de San Antonio no ha construido más que cincuenta metros de tapia, dejando sin edificar unos 130 metros.

Sesión extraordinaria

El sábado a las doce, celebró sesión extraordinaria nuestro Municipio, y con asistencia de todos los concejales que se hallan en esta ciudad.

Se dió cuenta de una moción de la Comisión municipal de Abastecimientos, en la que constan los siguientes extremos:

1.º El Ayuntamiento debe procurar por cuantos medios estén a su alcance que la Comisaría de subsistencias respete el convenio celebrado entre el Gobernador civil y los productores de trigo.

2.º Que por dicha Comisaría se ordene una visita de Inspección a la labor de la Junta provincial de subsistencias y especialmente a la Comisión ejecutiva, para conocer con todo detalle la actuación de ésta durante el mes de agosto último y poder deducir de su examen si el convenio citado y que sirve para el abasteci-

TEATRO PRINCIPAL :: LO NUNCA PRESENTADO HASTA EL DIA EN GUADALAJARA :: TEATRO PRINCIPAL

PRIMER CICLO ARTISTICO

PRIMER ABONO REGIO

A CUATRO SECCIONES CONSECUTIVAS QUE TENDRÁN LUGAR LOS DIAS 16, 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 1920

Recopilación artistico-cinematográfica de las cuatro obras más importantes

20 PROFESORES DE ORQUESTA 20 * POR PRIMERA VEZ EN GUADALAJARA

Al hacer la selección de estas cuatro grandes manifestaciones del arte del cinema se ha tenido en cuenta elegir cuatro asuntos completamente distintos para mayor variedad

LA PRINCESA DE LAS OSTRAS

Segunda edición alemana de 1920. Entrenada en el Real Cinema con éxito clamoroso, presenciada por SS. MM. y AA. RR.

LA DÉCIMA SINFONIA

Primer premio del concurso organizado por la Exposición de Bellas Artes y Prensa Española.

EL GENIO ALEGRE

Fiel adaptación de la obra del mismo nombre del insigne **BENVENUTE** por **FRANCESCA BERTINI**

EL SUBMARINO U-35

Documento auténtico de la guerra 1914-1918. Lo que solamente puede verse una vez en la vida.

imiento de Guadalajara, es perjudicial en algo para el abasto del resto de la nación, ya que el beneficio que a nosotros nos reporta es innegable.

3.º Protestar del cambio de conducta y criterio de la Comisión ejecutiva de la Junta provincial de subsistencias.

4.º Si llevadas a la práctica las ordenes anteriores no dieran resultado alguno, antes que elevar el precio del pan, consecuencia obligada de aceptar el nuevo régimen, renunciar los cargos de concejal, ya que todos los señores concejales tienen causa legítima de excusa con arreglo a la vigente Ley municipal.

El Teniente de Alcalde Sr. Justel hizo uso de la palabra para protestar de que sin consultar con las Juntas de subsistencias, se dicten disposiciones para trastornar la vida de los pueblos.

Propuso que una comisión se trasladase a Madrid para visitar al Ministro de Fomento y el era preciso, al de Gobernación, con objeto de pedir se respetase el convenio.

El Ayuntamiento así lo acordó, como también dimitir en pleno si no daban resultado sus gestiones.

De la Alcaldía se hizo el sábado cargo el Sr. Olivier, trasladándose a Madrid el Sr. Solano con los Tenientes de Alcalde Sr. Justel y Díaz y la mayoría de los concejales.

SE NECESITA

Huelga en La Hispano

Se está tramitando sin que hasta la hora de cerrar esta edición, se haya podido resolver una nueva huelga de obreros de los talleres de La Hispano quienes se han dirigido a la opinión en un manifiesto explicando los motivos que segun ellos no son otros que los de ver como se favorece a los inaptos en perjuicio de los que trabajan bien.

Por haber sido despedido un obrero empezó la huelga y la Empresa dice que no era todavía obrero admítete sine condicional.

Es lamentable que en esta población donde siempre demostraron los obreros una gran cordura desde hace poco tiempo se sucedan las huelgas en los referidos talleres.

Todos deben mostrarse transigentes y esperamos que se llegue a una transacción decorosa para todos.

ACCIDENTE EN EL POLIGONO

Descargando ayer mañana una tercerola un soldado de Ingenieros tuvo la mala fortuna de que se le disparase hiriendo a un compañero gravemente en una pierna, trasladado al Hospital militar falleció poco despues.

El Juzgado militar personose en el lugar del suceso comenzando a instruir diligencias.

La novena del Amparo

En la Iglesia de San Ginés, filial de San Nicolás el Real, dará principio el sábado 11 de Septiembre y terminará el domingo 19 del mismo.

Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá S. D. M., seguirá la Estación Mayor, Santo Rosario y Sermón; a continuación la Novena y Reserva, terminando con la Salva y Motete en el altar de la Santísima Virgen.

Predicará todas las tardes el R. P. Fray Alfonso M.ª de Montañán, Superior del Convento de Capuchinos de Tulecia.

El día 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, se bajará procesionalmente la Santísima Virgen a la citada filial. La música y voces estarán bajo la dirección de D. Román García, las vísperas del día 18 y función principal del 19.

De sociedad

La preciosa niña Soledad Boixareu Cura ha subido al Cielo a los dos años y medio de edad.

A su padre D. Luis Boixareu y a su abuelo testimoniamos nuestro más sincero dolor.

—A nuestro querido amigo don Manuel Canalejas y señora, hacemos presente el sincero pesar que nos ha causado la muerte de su primogénita María Canalejas Barrera a los catorce años de edad.

Resignación deseamos a los atribulados padres para sobrellevar tan terrible pena.

—De San Sebastian han regresado nuestros queridos amigos D. Antonio Redondo y señora y

D. Felipe Ortega, de Bilbao, San Sebastian, Santander y Limpia; D. Válestín Ayuso y señora; de Pastrana, D. Pascual Barco y señora; de Brihuega los señores de Bublic; de Villacastín, D. Juan Beceril, de Tarazona, D. Santos Bozal e hija; de Segovia, el señor Abaitua e hija; de Cartagena, don Carlos Barrera; de Alhama, don Castor Fraile.

—Para Alhama han salido los señores de Malaguilla:

Para Sigüenza y el Monasterio de Piedra D. Manuel Fernández de la Fuente y señora,

Para Bilbao D. José Llandera. Para Burgos los señores de Pina.

—Con los señores de Belmonte están pasando unos días sus hijos los señores de Martínez.

—Para varias poblaciones del Norte han salido el Secretario de la Diputación Sr. Infantes y distinguida familia.

—De Monte Alcazar ha regresado el ex-presidente de esta Diputación señor Zabía y familia.

—Con verdadera complacencia

CALLOS

Si sufre V. de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENT O MAICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado, pídale en farmacias y droguerías, 150. Por correo 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso 4.-Madrid

damos cuenta del restablecimiento del joven alumno de esta Academia D. Hilario Nava Güici, querido amigo nuestro.

—Por su santo que celebró el viernes felicitamos muy cordialmente a nuestro buen amigo don Antolín Redondo.

—Se encuentra delicada de salud la señorita María Gautier.

Deseamos su inmediata mejoría.

—Ha fallecido la respetable señora doña María del Amparo Luengas. A su hermana y hermano político D. José Bardaxi, testimoniamos nuestro pésame.

—Se encuentra mejor de la indisposición que sufrió días pasados nuestro querido y respetable amigo D. Julián Ramírez.

Mucho nos alegramos.

—Para Avila salieron ayer el Inspector del Timbre D. Antonio Rojas y su distinguida señora.

—El domingo se publicó la primera amonestación de la señorita Soledad Fluiters y Aguado, con el joven Abogado de Cuenca señor Ballesteros. La boda se celebrará el día 29 del actual.

—Ayer falleció, después de rápida enfermedad el concejal de este Ayuntamiento D. Federico Méndez Villabrille. Descanse en paz.

A su familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

El Ministro de la Guerra en Guadalajara

Para esta tarde a las cuatro está anunciada la llegada del Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza a quien acompañará el General Echagüe, jefe de la Dirección de Aeronáutica, para visitar el Polígono y Parque de Aerostación y los Talleres de la Maestranza de Ingenieros.

El señor Gobernador

Ha regresado a esta capital el señor Gobernador D. Eladio Santander, acompañado de su distinguida señora, después de tomar las aguas en el balneario de Jaraiba, posesionándose nuevamente del cargo que con tanto acierto ha desempeñado durante su ausencia el digno Secretario Sr. Gómez Plasent.

El Sr. Santander apenas encargado del mando de la provincia ha tenido que preocuparse de asuntos tan espinosos como la huelga de La Hispano y la cuestión de abastecimiento de trigo a los panaderos.

Confiamos en que ambas cosas las sabrá resolver con sus dotes bien demostrados ya en esta población en el poco tiempo que ha desempeñado el cargo.

Ferias de Zamora

Juegos florales que se celebrarán el día 13 de Septiembre en el nuevo teatro adjudicándose los siguientes:

Premios a la Poesía.—1.º Del Excmo. Ayuntamiento de Zamora; flor natural y quinientas pesetas a la mejor poesía que se presente a juicio del Jurado.

2.º Del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; objeto de arte a la mejor poesía con libertad de metro sobre el tema *Canto de Zamora*.

3.º Del Excmo. Sr. D. Mateo Silveira, Senador del Reino; objeto de arte al mejor *Tríptico de sonetos*.

4.º Del Excmo. Sr. D. Francisco García Molinas, Senador del Reino; objeto de arte al mejor *Romance inspirado en la romería de la Hiniesta*.

5.º Del Excmo. Sr. D. Fernando López Monís, Diputado a Cortes; ciento veinticinco pesetas al mejor *Romance del género histórico*.

6.º De D. Leopoldo de Tordesillas, Diputado a Cortes; objeto de arte a la mejor *Poesía festiva*.

7.º De D. Manuel Baquero Herrero, Diputado a Cortes; objeto de arte a la mejor *Leyenda romántica*.

8.º De D. Antonio Cembrano Muñoz, Diputado a Cortes; objeto de arte al mejor *Cuadro dramático*.

Premios a la Prosa.—1.º De la Excmo. Diputación provincial; escribanía de cristal negro con secasfirmas al mejor trabajo sobre *Enfermedades de la vid en la provincia y medios de combatirlas*. La Excmo. Diputación se reserva el derecho de imprimir el número de ejemplares que estime oportuno, para distribuirlos entre los Ayuntamientos de la provincia.

2.º De la Cámara oficial provincial de Comercio; objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema *La oferta y la demanda en los mercados nacional e internacional antes y después de la guerra europea: intervención de los Gobiernos en su regularización*.

3.º Del Claustro del Instituto General y Técnico; cien pesetas al mejor *Cuento o Novela corta basada en costumbres de la provincia de Zamora*.

4.º Del Claustro de la Escuela Normal de Maestros; objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema *Medios de educación cívica que deben emplear los Maestros en las Escuelas nacionales*.

5.º Del Claustro de la Escuela Normal de Maestras; colección de libros de Pedagogía de los mejores autores españoles y extranjeros al mejor trabajo sobre el tema *Estudio crítico de J. J. Rousseau en su obra «El Emílio»; sus aciertos; sus errores*.

6.º Del Circulo Mercantil; objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema *Influencia de los «Saltos del Duero» en el desarrollo del Comercio e Industria de Zamora*.

7.º Del Circulo de Zamora; objeto de arte al mejor trabajo, en cuartillas de corte periodístico, sobre el tema *Valorio, bosque de ensueño*.

8.º Del Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Gobo, Senador del Reino; objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema *Condiciones militares estratégicas de Zamora*.

9.º Excmo. Sr. D. Cesar Silló y Cortés,

Diputado a Cortes; objeto de arte al mejor *Estudio de topografía de la provincia de Zamora*.

10. Excmo. Sr. Marqués de Encineras, Diputado a Cortes; objeto de arte al mejor *Trabajo sobre las famosas Leyes de Toro*.

11. Excmo. Sr. D. Isidoro Rubio Gutiérrez, Ex-Senador del Reino; objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema *Procedimiento a seguir para que cobrando el trigo el labrador a precio remunerador pueda el proletariado comprar el pan barato*.

12. D. Antonio Rodríguez Cid, Ex-Diputado a Cortes; ciento veinticinco pesetas al mejor *Cuento o Novela corta de género histórico basada en una tradición zamorana*.

13. D. Miguel Núñez Bragado, Ex-Diputado a Cortes; objeto de arte a la memoria o folleto, escritos en forma publicable, que de modo más práctico y sintético trate el tema *Industrias nuevas grandes y pequeñas, que pudieran establecerse en esta provincia fabricando o manufacturando con primeras materias producidas en ellas o con materias importadas y que puedan dejar utilidad remuneradora teniendo en cuenta la distancia que nos separa del litoral*.

14. De D. Jerónimo Aguado Muñoz, Vice-presidente del Consejo provincial de Fomento; objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema *Intensificación del cultivo de los cereales de secano en la Región leonesa*.

15. De *Heraldo de Zamora*; objeto de arte a la mejor *Monografía histórica del periodismo zamorano*.

ADVERTENCIAS

Primera. Los trabajos se presentarán en sobre cerrado con un lema y en su interior contendrán otro sobre también cerrado con una tarjeta o nombre y dirección del autor.

Segunda. Deberán dirigirse bajo sobre a la Comisión organizadora de los *Juegos Florales*, Plaza de Santo Domingo, número 1, en Zamora.

Tercera. El Jurado se reserva el derecho de abrir el sobre que contenga el nombre del poeta premiado con la *Flor natural*, para comunicar al mismo el resultado con la anticipación debida.

Cuarta. Los trabajos se escribirán a máquina o con letra clara y en cuartillas.

Quinta. Los trabajos que se presenten deberán tener la condición de inéditos.

Sexta. El Jurado se reserva el derecho de designar personas competentes que le ilustren en el juicio de los trabajos que por su índole técnica lo hagan necesario.

Zamora, 7 de Agosto de 1920.

Espectáculos

Teatro Principal

Continúan proyectándose con éxito las grandes series de películas anunciadas.

El domingo fueron las jornadas tercera y cuarta de «El blanco trágico» que interpreta el formidable atleta Polo, y la interesante fotocomedía dramática, en cuatro partes, titulada «La noche del 24 de Abril» que fué muy justamente elogiada del público, numerosísimo, que concurrió a las dos secciones.

El próximo miércoles, día 8, se exhibirá la hermosa cinta que lleva por título «La promesa», en una jornada, y continuación de «El blanco trágico».

Teatro Casino

En la cartelera de este teatro se anunciaba el domingo la actuación de Alfredo Chimenti y de la bailarina «Amarantina», dos atracciones del género de variedades, además del correspondiente programa cinematográfico que constaba de una película dramática en cuatro partes, titulada «Trágico dilema» y de otra cómica «¡Es é!..» que resultó muy divertida.

Los artistas tuvieron buena aceptación.

Chimenti cantante y cómico de variada labor acredita siempre el buen cartel que le acompaña.

Y en el arte coreográfico «Amarantina» es indiscutiblemente artista de mérito y muy notable.

La sala se vió muy concurrida en la sección de moda. También hemos de anotar, porque juicio del público fué, lo elevado de las localidades. No hay duda que los números eran buenos, pero aun mas superiores lo eran los precios.

Mañana miércoles se celebraran las acostumbradas secciones cinematográficas con un escogido programa.

Teatro Cómico

Después del afortunado debut que los duetistas Dori-Uetam tuvieron el martes pasado, reaparecieron el viernes en este mismo teatro, y fueron nuevamente aplaudidos en todos los números que presentaron.

Apostillas teatrales.

La Dirección del Teatro-Casino anunció hace unos días, y de ello nos hicimos eco, que en una temporada solo organizaría funciones de cine para atender a unas obras que va a realizar. Por la función del domingo vemos que ha rectificado esta idea. A muchos gustará seguramente la nueva orientación y en la que nosotros celebraremos que persista, siquiera sea por no tener que volver a rectificarnos.

De una y otra parte se trabaja «efervientemente» por contratar para la próxima feria una de las mejores compañías de teatro.

Creemos que a la Guerrero se la ha puesto un cable. ¡Que lástima! ¡Si regresara de América unos días antes! Y con esta preocupación hay quien se acuesta pensando en la Xirgu y al despertar recibe carta... de Balmaña. Que las grandes compañías Borrás, Morano, Thuiller, Vilches... no disponen de esas fechas y en ese caso...

Lo cierto es que estas horas ningún teatro tiene compañía contratada; pero en alguno está «al caer». Pronto lo sabremos todos.

La empresa «anónima» del Cómico había contratado a Casilda Vela, (eso es atracción) para actuar uno de estos días en ese teatro.

Pero Casilda, a quien ha salido otro contrato ventajoso, ha rogado la rescisión del que aquí tenía. Y los empresarios del Cómico, que también se desvelan como ustedes ven, se han quedado esta semana sin la Vela y... apagaos.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por las Religiosas Concepcionistas (Convento del Carmen). Se abren las clases el día 6 de Septiembre después de las importantes obras realizadas que hacen de este Colegio el más higiénico y bien montado de la capital. Horas de entrada: Diez menos cuarto y tres menos cuarto. De salida: a las doce y a las seis y media. Gran instalación de lavabos y water closet. Bosque en el jardín, con vistas a la huerta.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.-MADRID

Gacetas

Circulo Mercantil.—La junta directiva de este Circulo ha organizado un baile que se celebrará el día 9 del actual a las diez de la noche.

La novena del Amparo.—El domingo fué trasladada la Imagen desde su Ermita hasta San Ginés donde se celebrará la novena.

Verbena.—El Ateneo Obrero celebrará una verbena en el Juego de Pelota esta noche a las diez.

Clases.—El día 10 del actual comenzarán las clases en esta Academia de Ingenieros.

Cajero.—Ha sido nombrado Cajero del Sindicato mercantil e industrial, nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Magaña, al que felicitamos.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 7 de Septiembre.—Juzgado de Brihuega, contra Francisco Luis Barriopedro, por lesiones; abogado Sr. López Palacios, procurador Sr. Blázquez.

El mismo día.—Juzgado de Guadalajara, contra Andrés Domingo Martín, por hurto; a. Sr. López Palacios, procurador Sr. Sanz.

Día 11.—Juzgado de Sigüenza, contra Antonia Rello, por lesiones; a. Sr. Bernal P. Sr. Ramírez.

Atropello.—El automóvil que hace el servicio a Brihuega al regresar ayer mañana camino de la estación del ferrocarril atropelló a un cobrador de los coches de la empresa Contera y Sierra, cerca del Puente, siendo de pronóstico reservado las lesiones que sufrió la víctima.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Por higiene.—Varios vecinos de la calle de Santa Clara nos ruegan llamemos la atención de nuestros ediles para que ordenen la desaparición del vertedero que existe en el solar del antiguo Convento, uno de cuyos subterráneos ha convertido la gente en evacuatorio. En bien de la higiene deben ser atendidos nuestros comunicantes.

Antonio vanz Vacas
Corredor de comercio colegiado

Janduzes, 20, bajo

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

ESCAYOLAS Y YESOS

LA INTEGRIDAD

FABRICA FUNDADA EN 1880

Magnificas canteras propias

Propietario: CARLOS M. FERNÁNDEZ BLANCO

VALDEMORO (Madrid)

SE VENDE

la casa de la Plaza de San Juan de Dios número, 9. Razón: Baigno P. León.—Marchamalo.

Imprenta de H. de Pablo. Guadalajara

Anis de la Asturiana

PALADAR EXQUISITO

FINURA SIN IGUAL

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquirírase el **INDISPENSABLE al abogado**

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920
Edición 1.ª, 6.50 ptas, Ed. 2.ª, 5.50 ptas.
Para toda clase de pedidos:
ESTUDIO, 14, Bajo.—Guadalajara.

Todas las personas de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso J. & F. Brissés de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.
Teléfono 64.

GOÑI

Representante de la Sociedad Hispano Americana de San Sebastián.

Vende a plazos y contado: Pianolas, armoniums, máquinas para escribir, ecopipetas, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhajas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días.
Miguel Fluiters, 25, 2.º — Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

A los agricultores

De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia se da a conocer una sencilla fórmula

PARA COMBATIR EL "CUQUILLO,"

bue tantos perjuicios está causando en los viñedos de esta provincia, así como el «SAPO» ó «PIRAL» DE LA VID

Con uno o a lo sumo dos tratamientos, suele dominarse el mal.

Para instrucciones dirigirse a D. FAUSTINO CASAS, Maestro nacional, Jándenes, 30 Guadalajara, ó bien por conducto de la Cámara Agrícola.

Deben apresurarse a ponerla en práctica antes de la floración.

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCION DE OXIGENO. También es útil en Disneas, Uremia y Diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO. Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.

SI LE INTERESA, pídanos detalles: «Agua oxigenada».—Retiro-Madrid.

DERECHO ECLESIASTICO

CON ARRREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

según la Teología, la Apologética y la Filología. Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La Administración de LA PALANCA se encarga de enviar los pedidos que se hagan en el año 1920.

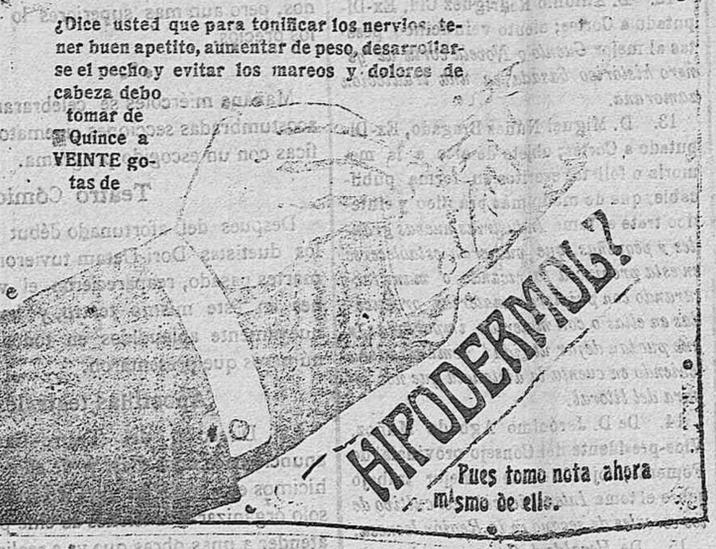
GRAN FABRICA DE JABONES

— DE —
APOLINAR COBETA DOLADO
(Sucesores de la viuda de F. Benito)

ALMACEN DE COMESTIBLES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina.

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA



¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debe tomar de Quince a VEINTE gotas de

HIPODERMOL?

Pues tómela ahora mismo de ella.



USTED TOMARA

Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles.

Fórmula Aprobada y Recomenada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE CUESTO AGRADEBLE Y CUESTO CÁPIDO

SE VENDE

En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, enclavada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa, como para el jardín y huerto.

Para más detalles diríjase a la redacción de este periódico.

LA VILLA DE MADRID

TPJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TENDOS, BOYDANES, COURSES, PANAS, GENEROS BLANCOS

COMPOSICIONES EQUIPOS PARA ROTULAS

Miguel Fluiters, 2, GUADALAJARA

DENTISTAS

E. Torrente de Ilcaide: - :
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo.

(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones mudables con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, camerado servido.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIV a XXXIV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.428 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

— BARCELONA —

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

SIEMPRE IGUAL

Muchos pesos es mejor que pesos muchos: esta es la norma de la casa AGUSTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Aguardientes con guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Mayor, 27.—Guadalajara

FARMACIA DE L'EMEDIODIA

PREPARACIONES ESPECIALES

preferidas del público por su reconocida eficacia

BALSAMO DE LA CONVEPCION.—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, quemaduras, mordeduras, picaduras, etc.

ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiende; tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.

KRISIPOL.—Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.

FENOTUSOL CLEDER.—Remedio milagroso contra la tosferina, salva a los niños de tan angustiosa y terrible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebalde que sea. Frasco 3 pesetas.

CONSTITUCION GASTRAL.—Infalible contra las gripes de los pechos. Precio 1.50 pesetas.

POMADA ANTILIE CORROIVAL.—Cura y alivia toda clase de almorranas.

SULPHOSAL.—Cura la Sarna en 24 horas; es insensible y no precisa baños. Precio 2 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos: J. Cledera, Atocha, 110.—Madrid.

FERRETERIA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osram Metal» y «E» A inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Atados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola "COLLADO,"

Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras

— GRANDES TALLERES Y ALMACEN —

BARRIO DE SAN ANTON - ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, preferidos por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, molinos, motores tractores, bombas y todo que se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Benítez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS

RELOJES — TRAJES — CALZADOS — ROPAS HECHAS — SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS

los puede V. adquirir en la popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDAD

Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.